



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

13º Ord.
Ref.: Expte. N° 11-10-59110

RESOLUCIÓN N° 332/2010

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Ariel Alejandro Barraud a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Dr. Alfredo Aldo Visintini, Dr. Ángel Enrique Neder, Lic. María Cristina Mirabella, Dra. María Cristina Dalmagro y Srta. María Eugenia Grivel, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Lic. ARIEL ALEJANDRO BARRAUD (Legajo N° 38.561) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Introducción a la Economía III (Plan 222) equivalente a Macroeconomía I del nuevo Plan de Estudios, cuyo vencimiento operará con fecha 10 de setiembre de 2010.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

rv

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS